



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.835/1

MAT: Adjudica Licitación Pública ID 3734-80-L117, correspondiente a la "Adquisición Equipamiento Básico para Viviendas", para beneficiarios del Programa Habitabilidad 2016.

Laja, Septiembre 06 de 2017

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 06-09-2017, con resolución Sr. Administrador Municipal.
- 2.-Respuesta recibida en ID 3734-80-L117
- 3.-Aclaración efectuada en ID 3734-80-L117
- 4.-Rechazo en la apertura electrónica la propuesta presentada por la empresa; Eduplays Importadora Exportadora y Comercializadora R.U.T. 76.526.365-4, debido a que su oferta económica ingresada supera el presupuesto disponible indicado en las Bases.
- 5.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 04-09-2017
- 6.-D.A. N° 7734 de fecha 01-09-2017, que establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-80-L117
- 7.-Licitación Pública ID 3734-80-L117 de fecha 29-08-2017
- 8.-D.A.N° 7498 de fecha 28-08-2017, que declara Desierta LP 3734-73-L117 y autoriza realizar nuevo llamado a Licitación Pública
- 9.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 28-08-2017, con resolución Sr. Administrador Municipal.
- 10.-Rechazo en la apertura electrónica la propuesta presentada por la empresa Edupalys Importadora Exportadora y Comercializadora R.U.T. 76.526.365-4, debido a que su oferta económica superaba el presupuesto disponible indicado en las Bases.
- 11.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 25-08-2017
- 12.-D.A. N° 7372 de fecha 24-08-2017, que establece Comisión Evaluadora LP ID 3734-73-L117
- 13.-Licitación Pública ID 3734-73-L117 de fecha 19-08-2017
- 14.-D.A. N° 6569 de fecha 09-08-2017, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 15.-Orden de Pedido N° 373 de fecha 19/05/2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Programa Habitabilidad 2016.
- 16.-D.A. N° 97 de fecha 06-01-2017, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos "Proyecto Comunal Convocatoria 2016" entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Bío Bío y Municipalidad de Laja de fecha 01-12-2016.
- 17.-D.A. N° 10523 de fecha 29-12-2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal.
- 18.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 19.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 20.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la Licitación Pública ID 3734-80-L117 de fecha 29-08-2017, a la empresa:

| PROVEEDOR | REQUERIMIENTO | VALOR NETO |
|---|------------------------------------|--------------|
| SOC. DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA RUT: 78.094.280-0 | Equipamiento Básico para viviendas | \$ 2.197.500 |

Así se

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra a la empresa adjudicada por medio del sitio www.MercadoPublico.cl.

3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que el equipamiento fue entregado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta complementaria 114.05.13.041.005.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Speludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Ma
VFT/LHL/ARD/spa
DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- DAF
- CONTROL
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL